

# Prospecto del Programa de Emisión Global de Bonos Financieros



continental

Desde 1980  
acompañamos  
**el crecimiento  
del país**

**Denominación del  
Programa: G4**

**Monto del Programa y Moneda:  
Gs. 500.000.000.000**  
(Guaraníes quinientos mil millones).

**Registrado según Certificado de Registro de la SIV  
N° PEGBF\_01\_13022026**

Febrero 2026  
Asunción, Paraguay

# Indice

## Portada

Declaración del Representante Legal	4
Resumen del Programa	5
Leyenda para el Inversionista	6
Glosario de Términos	6

## Parte I. Información sobre el Programa de Emisión

Antecedentes	7
Características Generales del Programa	7

## Parte II. Información sobre el Emisor

Información General	8
Estructura Organizacional	13
Vinculaciones	16
Información Económica - Financiera - Patrimonial	17
Trayectoria en el Mercado Bursátil	20
Factores de Riesgo	25
Rating	26

# Prospecto del Programa de Emisión Global de Bonos Financieros

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A es una Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto, constituida bajo las leyes de la República. BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A aprobó un programa para la emisión de BONOS compuesto por una o más series (cada una de ellas, una "Serie" y, en su conjunto, las "Series"). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto.

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A

Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro de la SIV N° PEGBF\_01\_13022026 de fecha 16/02 de 2026.

Esta inscripción sólo acredita que el programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Superintendencia de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la Superintendencia haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

**Este Prospecto debe ser leído juntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada Serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.**

## Resumen del Programa

<b>Programa</b>	Los Bonos Financieros se emitirán bajo el Programa registrado por Certificado de Registro SIV N° PEGBF_01_13022026 de fecha 16/02 de 2026.
<b>Denominación del Programa</b>	G4
<b>Monto del Programa y Moneda</b>	Gs. 500.000.000.000 (Guaraníes quinientos mil millones)
<b>Forma de emisión de los bonos</b>	Se emitirá un Título Global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el reglamento de la CAVAPY. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la CAVAPY y quedará depositado en la CAVAPY, quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la CAVAPY y la BVA.
<b>Series</b>	Los bonos financieros podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo complemento de Prospecto.
<b>Cortes mínimos</b>	Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón).
<b>Plazo de vencimiento</b>	Se emitirán con un plazo de vencimiento de 541 a 3.650 días, y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
<b>Garantía</b>	Quirografía.
<b>Tasa de Interés</b>	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
<b>Lugar y forma de pago de vencimientos de capital e intereses</b>	A través del Agente de Pago designado por la CAVAPY para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Continental S.A.E.C.A. de los montos afectados y declarados en el Título Global de cada Serie a ser suscripta.
<b>Forma de pago de capital</b>	A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
<b>Forma de pago de intereses</b>	A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
<b>Destino de los Fondos</b>	Los fondos obtenidos en esta emisión serán utilizados para créditos de mediano y largo plazo con enfoque principal en las pequeñas y medianas empresas del sector productivo y comercial.
<b>Procedimiento en caso de Incumplimiento</b>	Se adecuará a lo establecido en el Reglamento del Sistema Electrónico de Negociación.
<b>Rescate Anticipado</b>	Conforme a lo establecido en el art. 82° de la Ley 7572/25 y en el reglamento de la CAVAPY el Directorio de BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio. De esta manera, el precio del rescate será definido por el Directorio en cada serie a ser emitida dentro del Programa de Emisión Global.
<b>Agente Organizador</b>	Avalon Casa de Bolsa S.A.
<b>Intermediario Colocador</b>	Avalon Casa de Bolsa S.A.
<b>Sistemas de liquidación y compensación</b>	A través del Agente de Pago designado por la CAVAPY para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Continental y de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Compensación y Liquidación suscripto con la Bolsa.
<b>Representante de obligacionistas:</b>	Estudio Jurídico Gross Brown con las facultades previstas en la Ley de Mercado de Valores, y en el Código Civil. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Superintendencia de Valores, la Bolsa de Valores de Asunción S.A., Avalon Casa de Bolsa S.A. y en Banco Continental S.A.E.C.A.

La emisión del presente bono financiero no está alcanzada por la Ley N. 2354/03 y, en consecuencia, no se encuentra asegurada por el Fondo de Garantía de Depósitos. La inversión en los Bonos emitidos se realiza con la única garantía del patrimonio de la entidad emisora y no obliga al Estado, al Banco Central del Paraguay, a la Superintendencia de Bancos, ni al Fondo de Garantía de Depósitos. En caso de liquidación de la entidad emisora, sus acreencias serán honradas en el orden de prelación previstas en el Código Civil, en el proceso de liquidación correspondiente.

# Leyenda para el Inversionista

**Señor inversionista:** Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en:

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A

**Dirección:** Avenida Mariscal López esq. Eugenio A. Garay - Asunción.

**Tel:** (+595-21) 627 4000, y

**Correo electrónico:** finanzas@bancontinental.com.py

## Glosario de términos y abreviaturas utilizados en el presente prospecto:

**a) Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad estructura, con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.

**b) Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la Serie. Las Series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.

**c) Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.

**d) Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.

**e) Custodia:** Consiste en el resguardo de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.

**f) Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido de este debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.

**g) SIV:** Superintendencia de Valores.

**h) BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**i) SEN:** Sistema Electrónico de Negociación.

**J) CAVAPY:** Caja de Valores del Paraguay

# Parte I. Información sobre el programa de emisión

## 1. Antecedentes

1.1 Aprobación del Programa de Emisión por parte de la sociedad por Acta de Directorio N° 735 de fecha 15 de octubre de 2025, cuya copia se adjunta.

1.2 Registro del Programa de Emisión en la SIV N° PEGBF\_01\_13022026 de fecha 16 de febrero de 2026.

## 2. Características Generales del Programa

2.1 Denominación del Programa de Emisión: G4.

2.2 Moneda: Guaraníes.

2.3 Monto total del programa de emisión:  
Gs. 500.000.000.000 (Guaraníes quinientos mil millones)

2.4 Tipo de títulos a emitir: Bonos Financieros.

2.5 Corte mínimo: Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón).

2.6 Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses: A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.

2.7 Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:  
Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

### 2.8 Forma de representación de los títulos-valores:

Se emitirá un Título Global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el reglamento de la CAVAPY. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la CAVAPY y quedará depositado en la CAVAPY, quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la CAVAPY y la BVA.

2.9 Custodia: La Caja de Valores custodia el título global de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por la misma.

2.10 Destino de los fondos: Los fondos obtenidos en esta emisión serán utilizados para créditos de mediano y largo plazo con enfoque principal en las pequeñas y medianas empresas del sector productivo y comercial.

2.11. Rescate anticipado: Conforme a lo establecido en el art. 82° de la Ley 7572/25 y El Reglamento de la CAVAPY el Directorio de BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más

Series del Programa de Emisión Global la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio. De esta manera, el precio del rescate será definido por el Directorio en cada serie a ser emitida dentro del Programa Global de Emisión.

2.12. Representante de obligacionistas:  
Estudio Jurídico GrossBrown

2.13 Agente e Intermediario Colocador: Avalon Casa de Bolsa S.A.

2.14 Calificación: AAAPy "Tendencia "Estable"

**Fecha de la calificación:**  
13/10/2025  
**Corte:** Estados  
Financieros referidos  
al 30/09/2025  
**Calificadora:** FixScr

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones.

# Parte II. Información sobre el Emisor

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 Nombre de la Empresa

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

### 1.2 Naturaleza Jurídica

SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

### 1.3 RUC

80019270-2

### 1.4 Dirección, Número de Teléfono, Correo Electrónico, Página Web

#### Dirección:

Avda. Mariscal López N° 3233 esq. Eugenio A. Garay  
Asunción - Paraguay

#### Número de Teléfono:

(+595-21) 627 4000

#### Correo Electrónico:

finanzas@bancontinental.com.py

#### Página web:

www.bancontinental.com.py

### 1.5 Actividad Principal según registro de RUC

Intermediación Financiera - Banco Comercial.

**Banco Continental S.A.E.C.A.**, es una sociedad comercial de capitales privados, que tiene por objeto promover el desarrollo económico mediante inversiones, financiaciones y líneas de crédito que serán obtenidas en el exterior o en el país, pudiendo realizar todas las operaciones bancarias de cualquier naturaleza, en el país o en el extranjero, en moneda nacional o extranjera, con las limitaciones que establezca la legislación pertinente.

### 1.6 Actividad Secundaria según registro de RUC

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A. no registra actividad secundaria según registro de RUC.

### 1.7 Año de Inicio de Operaciones, Duración de la Sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público (Constitución y modificación de estatutos sociales).

El BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A. fue constituido originalmente como SOCIEDAD ANÓNIMA en fecha 06 de octubre de 1979, con vinculación funcional de Escrituras modificatorias, una del 19 de diciembre de 1979 y otra del 22 de febrero de 1980, ante el escribano público Carlos F. Céspedes, aprobado y reconocida la personería jurídica de la entidad por decreto N° 15.219, en fecha 15 de abril de 1980. Inscripta en la Dirección General de Registros públicos, Registro Público de Comercio bajo el N° 514, página 132, en fecha 22 de abril de 1980 y **siguientes modificaciones:**

- En fecha 21 de abril de 1.981, según Escritura Pública N° 284, ante el escribano público Luis A. Peroni. Aprobada por Decreto N° 28.004 de fecha 16 de septiembre de 1.981 e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1.205, folio 379 y siguientes, en fecha 18 de septiembre de 1.981.

- En fecha 9 de noviembre de 1.981, según Escritura Pública N° 452, ante el escribano público Carlos A. Alfieri. Aprobada por Decreto N° 30.875 de fecha 10 de febrero de 1.982 e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 195, página 99, en fecha 16 de febrero de 1.982.

- Por Escritura Pública N° 34, de fecha 30 de diciembre de 1986, autorizada por el escribano público Miguel Chera y por Escritura Pública N° 3, de fecha 2 de febrero de 1988, autorizada por el escribano público Carlos A. Alfieri. Aprobada por Decreto N° 1.098 del 14 de junio de 1989 e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 805, Serie «B», folio 4.016 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 14 de junio de 1989.

- Por Escritura Pública N° 107, de fecha 7 de mayo de 1990, autorizada por el escribano público Carlos A. Alfieri. Aprobada por Decreto N° 9.336 del 26 de abril de 1991 e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1.077, Serie «D», folio 5.379 y siguientes, en fecha 19 de noviembre de 1993.

- Por Escritura Pública N° 99, de fecha 8 de junio de 1992, autorizada por el escribano público Carlos A. Alfieri. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 185, Serie «A», folio 1.174 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 30 de junio de 1992.

- Por Escritura Pública N° 93, de fecha 23 de diciembre de 1993, y por Escritura Pública N° 63, de fecha 5 de septiembre de 1994, ambas autorizadas por el escribano público Carlos A. Alfieri. Inscriptas en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 226, Folio 2.988, Serie «A», en fecha 23 de marzo de 1995, y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 424, Serie «D», folio 3.672 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 24 de marzo de 1995.

- En fecha 15 de abril de 1996, según Escritura Pública N° 42, ante el escribano público Eduardo Antonio Gustale Portillo. Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 529, Folio 5.981, Serie «B», en fecha 16 de septiembre de 1996, y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 553, Serie «C», folio 5.250 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 19 de septiembre de 1997.

- En fecha 26 de septiembre de 1997, según Escritura Pública N° 147, ante el escribano público Eduardo Antonio Gustale Portillo. Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 63, Folio 837, Serie «B», en fecha 20 de febrero de 1.998, y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 226, Serie «C», folio 1.800 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 11 de marzo de 1998.

- En fecha 12 de mayo de 2000, según Escritura Pública N° 74, ante el escribano público Eduardo Antonio Gustale Portillo. Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 829, Folio 8.824, Serie «D», en fecha 14 de diciembre de 2000, y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1.111, Serie «A», folio 7.887 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 14 de diciembre de 2000.

- En fecha 23 de febrero de 2004, según Escritura Pública N° 12, ante la Escribana Pública Ana María Mendoza de Acha, Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 832, Folio 8.365 y siguientes, Serie «F», en fecha 01 de diciembre de 2004, y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1.017, Serie «A», folio 10.759, Sección Contratos, en fecha 10 de diciembre de 2004.

- Rectificación de la Escritura Pública N° 12 de fecha 23 de febrero de 2004, en fecha 10 de agosto de 2004, según Escritura Pública N° 40, ante la escribana pública Ana María Mendoza de Acha, Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 833, Folio 8.385 y siguientes, Serie «F», en fecha 01 de diciembre de 2.004, y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1.018, Serie «A», folio 10.777, Sección Contratos, en fecha 10 de diciembre de 2004.

- Por modificación, Emisión de Bonos Subordinados y actualización del Estatuto Social, según Acta de Asamblea General Extraordinaria en fecha 19 de abril de 2006, pasada ante el escribano público Enrique Arbo Seitz, según Escritura Pública N° 04 de fecha 06 de febrero de 2007 Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 723, Folio 7.875 y siguientes, Serie «D», en fecha 27 de junio de 2.007, y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 424, Serie «E», folio 4.139, Sección Contratos, en fecha 27 de Junio de 2007.

- Por modificación de Estatuto Social según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 17 de marzo de 2009 pasada ante el escribano público Enrique Arbo Seitz, según Escritura Pública N° 55, en fecha 07 de abril de 2009, Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 256, Folio 2.816 siguientes, Serie «B», en fecha 8 de mayo de 2.009 y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 287, Serie «D», folio 3.054, Sección Contratos, en fecha 08 de mayo de 2009.

- En Escritura Pública N° 61 del 27 de mayo de 2010, pasada ante el escribano público Enrique Arbo Seitz, Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 708, Folio 6.607 y siguientes, Serie «F», en fecha 02 de septiembre de 2010 y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 232, Serie «E», folio 3.171 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 02 de septiembre de 2010.

- En Escritura Pública N° 59 del 09 de mayo de 2011, pasada ante el escribano público Enrique Arbo Seitz, Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 403, Folio 3.707 y siguientes, Serie «D», en fecha 3 de junio de 2011 y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 549, Serie «F», folio 4.145 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 3 de junio de 2011.

- En Escritura Pública N° 67 del 07 de mayo de 2012, pasada ante el escribano público Enrique Arbo Seitz, Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 167, Folio 1.827 y siguientes, Serie «F», en fecha 30 de agosto de 2012 y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 368, Serie «C», folio 6.122 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 30 de agosto de 2012.

- En Escritura Pública N° 43 del 18 de marzo de 2013, pasada ante el escribano público Enrique Arbo Seitz, Inscripta en

el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 742, Folio 8.146 y siguientes, Serie «A», en fecha 23 de mayo de 2013 y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 233, Serie «C», folio 2.571 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 23 de mayo de 2013.

- En Escritura Pública N° 158 del 05 de septiembre de 2013, pasada ante el escribano público Enrique Arbo Seitz, Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 1.160, Folio 11.783 y siguientes, Serie «E», en fecha 28 de octubre de 2013 y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 314, Serie «H», folio 2.349 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 28 de octubre de 2013.

- En Escritura Pública N° 153 del 08 de agosto de 2014, pasada ante el escribano público Enrique Arbo Seitz, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 762, Folio 8.344, Serie «D», en fecha 20 de octubre de 2014 y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 357, Serie «H», folio 3.749 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 20 de octubre de 2014.

- Escritura N° 136, del 02 de Julio del 2015, pasada ante el escribano Enrique Arbo Seitz. Inscripciones, a) Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, número 01, Folio 01 y siguientes, Serie Comercial Matrícula Jurídica N° 415, fecha 30 de julio de 2015; b) Registro Público de Comercio, Numero 01, Serie Comercial Matrícula Jurídica N° 428, Folio 02 y siguientes, sección Contratos fecha 30 de julio de 2015.

- Escritura N° 226, del 30 de octubre 2020, pasada ante el escribano Enrique Arbo Seitz. Inscripciones, a) Dirección General de Registros Públicos, en la sección personas jurídicas y asociaciones, matrícula jurídica N° 415, y b) en la Dirección General de los Registros Públicos en la sección de comercio, matrícula N° 428, de fecha 26 de noviembre de 2020.

- Escritura N° 117, del 29 de abril 2022, pasada ante el escribano Enrique Arbo Seitz. Inscripciones, a) Dirección General de Registros Públicos Sección Personas Jurídicas y Comercio, matrícula jurídica N° 422, del 27 de junio 2022.

## 1.8 Breve Reseña Histórica

**El Banco Continental** inició sus operaciones en el año 1980. En el año 2004, con la adquisición del paquete accionario por parte de un grupo de inversionistas paraguayos, inició un proceso de reestructuración para dar respuesta a su objetivo primordial de ofrecer servicios bancarios de excelencia, orientados hacia la empresa y a la banca de personas. Posee una amplia cobertura territorial con 59 sucursales. Brinda productos y servicios a las más importantes zonas productivas, comerciales, cooperativas y sociales del país, como también a quienes desde el exterior mantienen estrechas relaciones financieras con los clientes del banco a través del comercio internacional. Ofrece, además, financiamientos diversos y servicios de alta calidad en su banca de personas, captación de depósitos, financiamiento de proyectos de inversión y asesoría en el campo de inversiones basada en el respaldo de una sólida labor de investigación en el área macroeconómica y corporativa. Inició la etapa de internacionalización en el año 2009, al incorporar a la **Corporación Financiera Internacional (IFC) como accionista del Banco Continental**, convirtiéndose en el

primer banco 100% paraguayo en recibir una inversión por parte de esta institución, consolidando así las relaciones a nivel internacional. En el año 2012, concretó la **emisión de bonos en el mercado internacional por USD 200.000.000,00.-**, en un notorio proceso en el que la demanda prácticamente duplicó las expectativas de los directivos. Los bonos fueron emitidos a través de la Bolsa de Luxemburgo, las inversiones provienen de ciudades de los EE.UU., Europa y Latinoamérica. Mediante este hecho ha logrado convertirse en la primera entidad de capital paraguayo en cotizar títulos de deuda en las bolsas internacionales. Como seguimiento del plan estratégico de negocios, marca otro hito histórico en el sistema financiero paraguayo, al haberse concretado la compra del 99,99% de las acciones del **NBC S.A. - Banco Múltiplo**, de la ciudad de Porto Alegre, de Río Grande do Sul, Brasil. De esta manera afianzó la relación comercial entre Paraguay y Brasil, estimulada por las ventajas corporativas importantes que otorga nuestro país frente a las economías regionales y mundiales. Banco Continental es una Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto (S.A.E.C.A.), como tal puede emitir Acciones, Bonos y Títulos valores a través de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción (BVPASA), calificando para el efecto en la SIV (Superintendencia de Valores).

El 9 de febrero de 2015 la **Corporación Financiera Internacional (IFC)** hizo uso de la opción de venta del paquete accionario adquirido en el 2009. El plazo de permanencia de la IFC estuvo supeditado a logro del objetivo de fortalecimiento de la institución. La IFC continuará con su presencia en el Banco con otros productos financieros, igualmente el Banco seguirá operando bajo el programa de comercio exterior **IFC - Global Trade Finance Program Guarantee Facility**, vigente desde el 2008.

En octubre de 2016, el Banco procede al pago anticipado de los primeros bonos emitidos en los mercados internacionales, por el total de USD 200.000.000,00.

En el 2018, el Banco inicia su proceso de transformación digital con el acompañamiento de la **Corporación Financiera Internacional (IFC)** mediante un acuerdo cerrado entre ambas entidades; en el mismo año se adquiere el 23,00% del paquete accionario de **BEPSA**.

En diciembre de 2020, el Banco Continental concretó una exitosa **emisión de bonos sustentables** en los mercados internacionales, por un monto de **USD 300.000.000,00**, a un plazo de 5 años. La emisión logró condiciones financieras muy favorables, con destino al financiamiento de préstamos verdes y sociales, alineados al logro de varios objetivos de desarrollo sustentable (ODS). Mediante este logro, el banco se convirtió en la primera institución financiera de América Latina en realizar una emisión de este tipo.

El 12 de octubre de 2021, la calificadora **FIX SCR S.A.** otorga al Banco Continental la **calificación AApy (Estable)**, convirtiéndose así en el único banco de capital 100% paraguayo en poseer la **máxima calificación crediticia a escala nacional**.

#### **Presencia del Banco Continental en el Paraguay**

Banco Continental cuenta con una vasta cobertura en el Paraguay con énfasis en las regiones de productividad económica.

Posee una gran red de sucursales, que brindan asistencia personalizada. El número asciende a 59 sucursales de servicio completo a lo largo del territorio paraguayo.

## Asunción

### **1. Casa Matriz**

Avda. Mcal. López Nº 3233 esq. Gral. Eugenio A. Garay

### **2. Centro**

Estrella 621 c/ 15 de Agosto

### **3. Artigas**

Avda. Artigas esq. Tte. Moreno

### **4. Aviadores**

Aviadores del Chaco c/ César López Moreira

### **5. España**

Avda. España esq. Pitiantuta

### **6. Eusebio Ayala**

Avda. Eusebio Ayala esq. Bruno Guggiari

### **7. Gral. Santos**

Avda. Gral. Santos esq. Avda. Fdo. De la Mora

### **8. Mariscal López**

Avda. Mcal. López 5423 esq. Concejal Vargas

### **9. Puerto**

Montevideo 173 c/ Pdte. Franco

### **10. Quinta Avenida**

Acuña de Figueroa esq. Tacuary

### **11. Sajonia**

Avda. Carlos A. López esq. Isabel la Católica

### **12. Tembetary**

Avda. Eusebio Ayala esq. Tte. Benítez

### **13. Villa Morra**

Avda. Mcal. López esq. Ulrico Schmidel

### **14. Lambaré**

Avda. Cacique Lambaré e/ Testanova y Mbaracaju

## Gran Asunción & Interior del País

### 15. Acceso Sur

Ruta Nemby esq. Choferes del Chaco

### 16. Bella Vista

Ruta Sexta y calle Eusebio Ayala

### 17. Caacupé

Ruta Mcal. Estigarríbia esq. Juan León Mallorquín

### 18. Caaguazú

Gral. Bernardino Caballero y Delfín Chamorro

### 19. Campo 9

José Asunción Flores c/ 15 de Agosto

### 24. CDE Km 3,5

Avda. Monseñor Rodríguez Km 3 ½ c/ Avda. Itaipu

### 25. Coronel Oviedo

Defensores del Chaco y Juan A. Benítez Nº 2

### 26. Encarnación

Arq. T. R. Pereira Nº 343 Edif. San Luís

### 27. Fernando de la Mora

Ruta Mcal. Estigarríbia esq. Ira. Junta Municipal

### 28. Fernando De la Mora Km. 9,5

Ruta Mcal. Estigarríbia esq. Captan Riva

### 29. Fram

Avda. Mcal. López c/ Guairá

### 30. Hernandarias

Avda. Gral. Caballero e/ Concepción y Pilar

### 31. Irrazábal

Avda. Cnel. Irrazábal y Gral. Bruguez

### 32. Itauguá

Ruta Mcal. Estigarríbia esq. Gaspar R. de Francia

### 33. Katueté

Ruta 10 - De Las Residentas y San Blas - centro de Katuete

### 34. Loma Plata

Avda. Mcal. Central Nº 1005 esq. Paz del Chaco

### 35. Luque

14 de Mayo esq. Balderrama

### 36. María Auxiliadora

Ruta VI Dr. Juan León Mallorquín y Alto Paraná

### 37. Mariano R. Alonso

Ruta Transchaco esq. Juan de Salazar Km 14 ½

### 38. Naranjal

Avda. Naranjal esq. 21 de Setiembre

### 39. Pedro J. Caballero

Mcal. López esq. Mcal. Estigarríbia

### 40. Pilar

Tacuaty esq. Capitán Caballero

### 41. Presidente Franco

Avda. Monday y Gral. Bernardino Caballero

### 42. Obligado

Avda. José G. R. De Francia esq. Curupayty

### 43. Salto del Guairá

Avda. Paraguay esq. Gral. Bernardino Caballero

### 44. San Ignacio

Mcal. José F. Estigarríbia y Gral. Bernardino Caballero

### 45. Santa Rita

Gaspar R. De Francia esq. Acosta Ñu

### 46. Santaní

Avda. Zoilo González c/ Independencia Nacional

### 47. San Lorenzo

Ruta Mcal. Estigarríbia esq. P.J. Carles

### 48. San Juan Bautista

Monseñor Bogarín Argaña y Waldino R. Lovera

### 49. San Alberto

Avda. Mcal. López (Centro)

### 50. Villarrica

Mcal. López 902 esq. Cnel. Bogado

### 51. Villeta

Avda. Mcal. López Esquina Humaitá - Centro de la Ciudad de Villeta

### 52. Yguazú

Ruta 7 Km. 42 e/ Avda. Pdte. Stroessner

### 53. Curuguaty

Orlando Machuca e/ 14 de Mayo

### 54. Santa Rosa del Aguaray

Ruta 3 c/ Juana María de Lara

### 55. Piribebuy

Ruta Mcal. Estigarríbia y 8 de Marzo - Súper MACISA

### 56. San Cristóbal

Los Inmigrantes y Pindo

### 57. Villa Hayes

Elvio de Felice entre Rudecindo Meza y Lauda

### 58. Nueva Esperanza

Calle Cedro e/Urunday-mi

### 59. Colonia Independencia

Avda. Independencia esq. Ramal

Calle Cedro e/Urunday-mi

## 1.9 Composición Accionaria

**Capital Social:** 2.350.000.000.000

**Capital Emitido:** 2.165.000.000.000

**Capital Suscrito:** 2.165.000.000.000

**Capital Integrado:** 2.165.000.000.000

Composición accionaria al 31 de diciembre del 2025

### 1.9.1 Cuadro resumen de composición accionaria.

Clase de Acciones	Cantidad de Acciones	Monto Emitido	Monto Suscrito	Monto Integrado	Votos por Acción
A - Ordinaria Voto Múltiple	6.900.803	6.900.803	6.900.803	6.900.803	5
B - Ordinaria Voto Simple	5.507.307	5.507.307	5.507.307	5.507.307	1
C - Preferida	9.241.890	9.241.890	9.241.890	9.241.890	0
<b>Totales</b>	<b>21.650.000</b>	<b>21.650.000</b>	<b>21.650.000</b>	<b>21.650.000</b>	

#### 1.9.1.1 Accionistas que detentan más del 10% del capital.

Accionista	Total Acciones	Monto Integrado	% Participación
Fideicomiso de Administración VCH	6.855.842	685.584.200.000	32.00%

#### 1.9.1.2 Accionistas que poseen más del 10% de los votos.

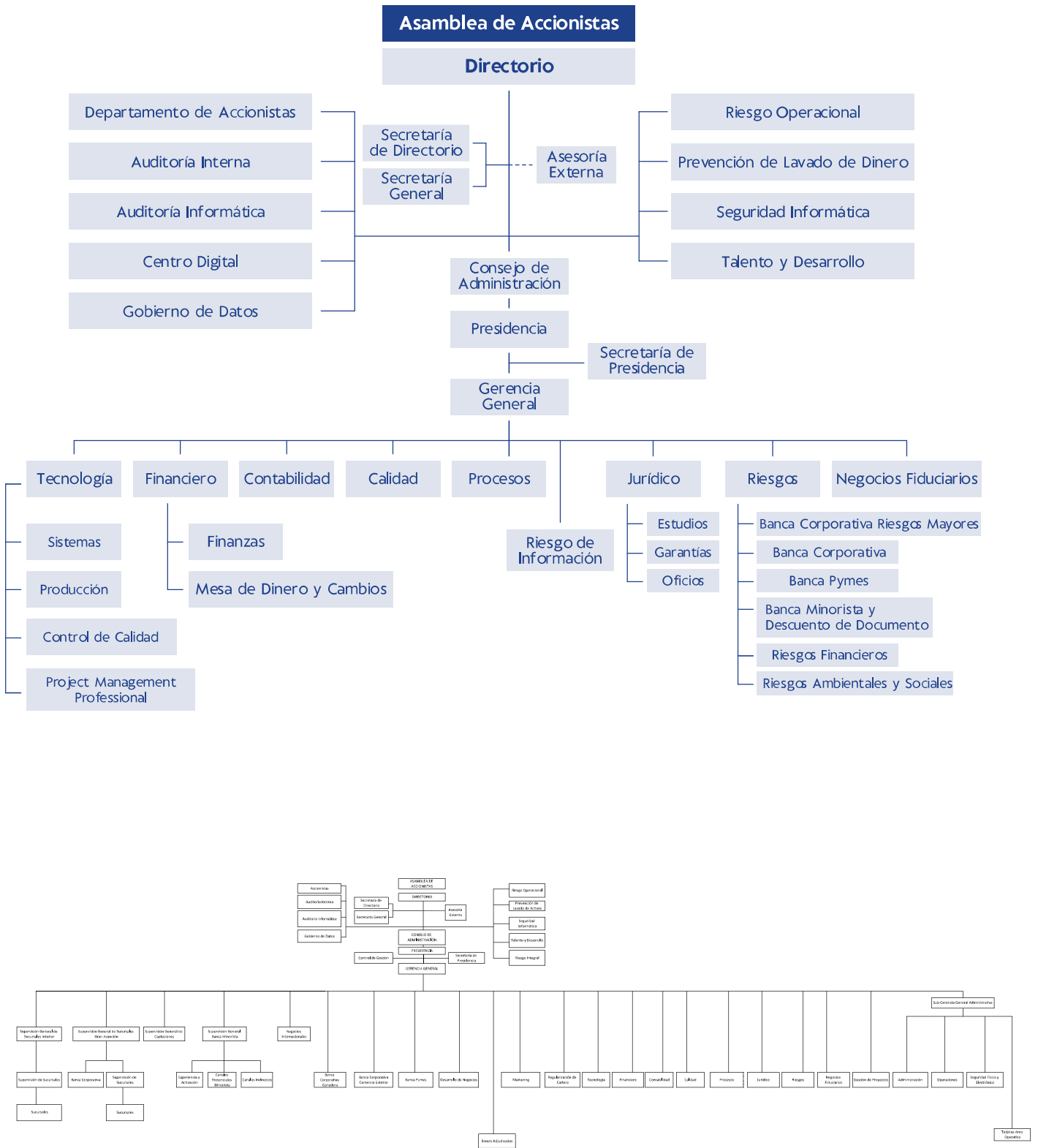
Accionista	Total Acciones	Cantidad de Votos	% Participación Votos
Fideicomiso de Administración VCH	6.855.842	28.604.911	71.00%

### 1.10 Bancos Internacionales con los cuales opera.

- ✓ Citibank - E.E.U.U.
- ✓ JP Morgan Chase - E.E.U.U.
- ✓ Commerzbank - Alemania
- ✓ Banco Santander - España
- ✓ Banco Latinoamericano de Comercio Exterior - Panamá
- ✓ Zürcher Kantonalbank - Suiza
- ✓ IFC - E.E.U.U.
- ✓ Proparco - Francia
- ✓ CAF - Banco de Desarrollo de América Latina - Venezuela
- ✓ Banco Interamericano de Desarrollo - E.E.U.U.
- ✓ FMO - Holanda
- ✓ DEG - Alemania
- ✓ BCI - Chile
- ✓ Sumitomo - E.E.U.U.
- ✓ Caixabank - España

## 2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

### 2.1 Organigrama



## 2.2 Directorio y Altos Funcionarios

Presidente del Directorio:  
Vicepresidente del Directorio:  
Director Titular:  
Director Titular:  
Director Titular:  
Director Titular:  
Director Titular:  
Director Suplente/Gerente de Control de Gestión:  
Director Suplente/Sub Gerente General Administrativo:  
Director Suplente/Gerente Financiero:  
Director Suplente:  
Director Suplente:  
Gerente General:  
Contador General:  
Gerente de Tecnología:  
Gerente de Riesgos:  
Gerente de Calidad:  
Gerente de Riesgo Operacional:  
Supervisor General de Captaciones y Banca Institucional:  
Gerente de Auditoría Interna:  
Jefe de Mesa de Cambios:  
Gerente de Seguridad de la Información:  
Jefe de Auditoría Informática:  
Supervisor General de Sucursales Gran Asunción:  
Supervisor General de Sucursales del Interior:  
Supervisores de Sucursales:

Gerente de Procesos:  
Gerente de Unidad de Negocios Fiduciarios:  
Oficial de cumplimiento:  
Gerente de Talento y Desarrollo:  
Gerente de Operaciones:  
Gerente de Marketing:  
Gerente Banca Pymes:  
Gerente Administrativo:  
Supervisor de Captaciones y Banca Institucional:  
Fedatario Titular:  
Síndico Titular:  
Síndico Suplente:

Carlos Raúl Espínola Almada  
Teresa Dejesús Gaona de Bobadilla  
Miguel Maximiliano Andrés Altieri Fadul  
Fernando Daniel Herrero Portillo  
Reynaldo Víctor Oporto Leiva  
Rodrigo Fernando Ortiz Frutos  
Vicente Rubén Darío Espínola Sosa  
Sofía Espínola Harms  
José Manuel Tadeo Ríos Berbel  
Luis Fernando Báez Vázquez  
Esteban Memmel Chamorro  
Hugo José Miro Santos  
Juan Carlos Carranza Ortiz  
Gabriel Ricardo Benitez Mereles  
Wilson Manuel Medina  
Edith Antonia Barreto Gimenez  
Sandra Graciela Rivet Uhl  
Rosa María Antonowicz Naumchik  
Rossana Concepción Gracia Plate  
Alfredo Zelaya Caceres  
Sigfrido Conrado Schebela Zarske  
José Ricardo Kiko Kuczer  
Rodrigo Javier Gómez Rienzi  
Víctor Diosnel Orrego Conigliaro  
Luis Fernando Bogado Bareiro  
Pedro Javier Leiva Gallardo  
Jorge Alfredo Arguello Centurión  
Gustavo Sebastián Sitzmann Carmona  
Nicolas Alcides Daguerre Mendoza  
Héctor Aquiles González Bernal  
Sergio Wilmar Cuevas Villarreo  
Lauro Domingo López Chaparro  
Aldo Estigarríbia Mascareño  
Christian David Riveros Ojeda  
Raúl Kenyi Goto Álvarez  
Vivian Naiane Arrua Morais  
Justo Rodrigo Garozzo Ojeda  
Miriam Ester Azucena Schmied Franco  
Javier Hipólito Álvarez Nuñez  
Lara Raquel Abreu Gould  
Pablo José Heisecke Paredes  
Héctor Fabian Da Ponte Barrios  
Licio Esteban Ardissonne  
Ruth Pamela Melgarejo  
Oscar Israel Acosta Insfrán  
Pablo Parra García  
José Eduardo Laran Díaz

La designación de los Directores Titulares y Suplentes se encuentra respaldada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de abril de 2024, conforme Acta N° 86.

# Breve Síntesis de la trayectoria profesional y experiencia de los Directivos y Síndico

## **Carlos Raúl Espínola Almada**

### **Presidente**

Lic en Ciencias Contables y Administrativas. Con más de 30 años de experiencia en el Directorio de entidades del sector financiero. Ingresó al Banco Continental en enero del año 2004. Anteriormente fue presidente de Financiera Itacua desde 1990 hasta 2003.

## **Teresa Dejesús Gaona de Bobadilla**

### **Vicepresidente**

Contadora Pública, Máster en Administración de Proyectos de Inversión. Posee más de 30 años de experiencia en el sistema financiero. Se integra al Banco Continental en el 2008 como Gerente de Riesgos. Desde hace 10 años forma parte del Directorio. Anteriormente fue funcionaria del Banco Central del Paraguay (12 años).

## **Rodrigo Fernando Ortiz Frutos**

### **Director Titular**

Lic. en Contabilidad. Master en Finanzas por ESMA (Barcelona, España). Se integra al Directorio el Banco Continental en el año 2019. En su trayectoria se encuentra el Banco Central del Paraguay, como Superintendente de Bancos, y otros cargos como Intendente de Inspección, Jefe de División de Inspección de Bancos y Financieras, Jefe de Evaluación de Activos de Bancos, Jefe de División Evaluación de Activos de Financieras, Inspector de Bancos, Inspector de Financieras y Analista de Entidades Financieras (1991-2007) y Country Manager de Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A. (2007-2019).

## **Miguel Maximiliano Andrés Altieri Fadul**

### **Director titular**

Lic. en Administración de Empresas. Máster of Science Information Technology y Master of Business Administration por la Universidad de San Diego (California, Estados Unidos). Se integra al Banco Continental en el año 2018, como Director. Su experiencia incluye cargos de Presidencia en empresas como Avalon Casa de Bolsa y Celexx S.A., Country Manager Paraguay y Director Regional de Sony Inter - American (2008-2014).

## **Fernando Daniel Herrero Portillo**

### **Director titular**

Lic. en Ciencias Contables. Posee un Postgrado en Dirección de Entidades Financieras. Se integra el Banco Continental en marzo del año 2014. Anteriormente se desempeñó como

Gerente Comercial del Banco Amambay (2013-2014). Director - Gerente General Solventa Calificadora de Riesgos S.A. (2010-2012). Intendente de Inspección de la Superintendencia de Bancos (BCP), con una trayectoria de 19 años en el Banco Central del Paraguay.

## **Reynaldo Víctor Oporto Leiva**

### **Director titular**

Abogado. Posee estudios de Posgrado en Asesoramiento Empresarial y Maestría en Dirección de Empresas. Se incorporó al Banco Continental en el año 2018 como Director. Posee experiencia como procurador - Abogado en estudios jurídicos desde el año 2007 hasta el 2014. Asesor legal de Financiera Rio (noviembre 2012- enero 2015). Director titular de Patria S.A. de seguros desde el año 2012, Vicepresidente ejecutivo (enero 2015-octubre 2017). Presidente Ejecutivo (2017 - actualidad).

## **Vicente Rubén Darío Espínola Sosa**

### **Director titular**

Se integra al Banco Continental en mayo de 2006. Ocupó los cargos de camarista, Operativo de Sucursal, Oficial de Negocios, Gerente de Sucursal y Supervisor de Sucursales. Forma parte del Directorio del Banco Continental desde mayo de 2022.

## **Oscar Acosta**

### **Síndico Titular**

Contador Público Nacional, Máster en Contabilidad y Auditoría con amplia experiencia dentro del ámbito bancario financiero. Se integra al Banco Continental el 01 de agosto de 2006. Ocupó los cargos de Oficial de Negocios Sucursal Eusebio Ayala, Oficial de Negocios Sucursal San Lorenzo, Gerente de Sucursal San Lorenzo y Supervisor de Sucursales. Ocupó el cargo de gerente general de Banco Continental desde mayo 2019 hasta setiembre 2022. Actualmente ocupa el cargo de Director en Patria S.A. de Seguros y Reaseguros.

## **Eduardo Laran**

### **Síndico Suplente**

Contador Público Nacional, Máster en Contabilidad y Auditoría con amplia experiencia dentro del ámbito Financiero. Se integra al Banco Continental a inicios del 2018, como Auditor Interno, luego, como Gerente Administrativo en Avalon Casa de Bolsa S.A y actualmente se desempeña como Sub Gerente Financiero en Bepsa del Paraguay S.A.E.C.A.

## **2.3 Remuneración y Bonificaciones a directores y Altos Funcionarios**

Monto Global de Remuneración al Personal Superior comprendido entre el 01/01/2025 al 30/09/2025.

**Monto Global Acumulado:** Gs. 23.208.060.000

## **2.4 Número de Empleados**

**Número Total de Empleados:** Al 30 de septiembre de 2025, el Banco Continental S.A.E.C.A registra un total de 1.433 funcionarios.

**Sindicatos:** El Banco Continental S.A.E.C.A. no cuenta con sindicatos.

### 3. VINCULACIONES

#### 3.1 Vinculación por acciones

Participación de la empresa emisora en otras empresas a fecha 31 de diciembre del 2025.

Nombre de la Sociedad	Tipo de Participación	Participación Accionaria Gs.	% Participación
Bancard SA - Paraguay	Minoritaria	19.906.950.730	12,12%
La Consolidada S.A. - Paraguay	Minoritaria	1.731.819.864	2,00%
Bepsa del Paraguay S.A.	Minoritaria	52.512.157.000	61,52%
Buró de Información Comercial S.A.	Minoritaria	1.446.000.000	12,86%
Patria S.A. de Seguros y Reaseguros - Paraguay	Mayoritaria	268.216.897.265	63,97%
Caja de Valores del Paraguay	Mayoritaria	4.000.000.000	9,09%
NBC Banco Múltiple Brasil	Mayoritaria	446.399.061.699	99,99%

Participación de otras Sociedades en el Capital de BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

Nº	Accionista	Total Acciones	Monto Integrado	% Capital	% Votos
1	Fideicomiso de Administración VCH	6.855.842	28.604.911	32,00%	71,00%

#### 3.2 Vinculación de Directores

Accionista	Factor de Vinculación	Empresa
Carlos Raúl Espinola Almada	Presidente	Chivatos S.A. Fundación Continental Voiron S.A.
Teresa Dejesus Gaona de Bobadilla	Presidente, Director	Asociación De Bancos Y Financieras Paraguayos Bepsa Del Paraguay S.A. Emisora De Capital Abierto Fundación Continental
Miguel Maximiliano Andres Altieri Fadul	Accionista, Presidente, Director	Bepsa Del Paraguay S.A. Emisora De Capital Abierto Fundación Continental
Fernando Daniel Herrero Portillo	Accionista, Director	Fundación Continental Novo Banco Continental Patria S.A. De Seguros Y Reaseguros
Reynaldo Victor Oporto Leiva	Accionista, Presidente, Director	Fundación Continental Patria S.A. De Seguros Y Reaseguros
Rodrigo Fernando Ortiz Frutos	Director	Fundación Continental
Vicente Rubén Dario Espinola Sosa	Accionista, Director	Fundación Continental Patria S.A De Seguros y Reaseguros

### 3.3 Vinculación por deudas.

Banco Continental S.A.E.C.A. no posee vinculación por deudas.

### 3.4 Vinculación por contratos.

Banco Continental S.A.E.C.A. no posee vinculación por contratos.

## 4. INFORMACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA-PATRIMONIAL

### 4.1. Información comparativa en columnas de los tres últimos ejercicios y de la última información trimestral cerrada.

Balance				
Activo	2022	2023	2024	30/09/25
<b>Disponible</b>	<b>3.629.445.188.865</b>	<b>4.601.635.652.216</b>	<b>5.623.101.847.615</b>	<b>6.135.742.646.703</b>
Caja	514.489.209.279	483.483.790.138	488.901.498.486	493.003.934.310
Banco Central del Paraguay	2.829.399.504.579	3.782.187.909.405	4.226.666.428.786	4.409.223.419.646
Otras instituciones financieras	230.995.224.839	240.276.559.277	816.506.168.329	934.280.592.901
Cheques y otros documentos para compensar	52.109.273.186	92.082.976.392	86.650.919.121	293.780.494.288
Deudores por productos financieros devengados	2.570.026.858	3.755.153.740	4.474.940.461	5.726.865.432
Previsiones	(118.049.876)	(150.736.736)	(98.107.568)	(272.659.874)
<b>Valores Públicos y Privados</b>	<b>2.550.131.472.266</b>	<b>2.717.490.864.133</b>	<b>2.497.932.021.395</b>	<b>1.935.299.869.799</b>
<b>Creditos Vigentes por Intermediación Financiera Sector Financiero</b>	<b>2.440.669.893.696</b>	<b>4.058.968.693.936</b>	<b>3.889.174.791.909</b>	<b>6.297.891.016.702</b>
Préstamos	2.273.997.761.023	3.028.226.537.947	3.495.218.581.466	5.800.981.341.417
Operaciones a liquidar	100.859.826.721	936.351.118.046	301.441.982.488	348.700.746.775
Préstamos utilizados en cuentas corrientes	409.920.543	3.328.407.329	293.004.575	862.234.529
Deudores por productos financieros devengados	65.428.811.944	91.078.379.344	92.233.230.130	147.394.189.547
Previsiones	(26.426.535)	(15.748.730)	(12.006.750)	(47.495.566)
<b>Creditos Vigentes por Intermediación Financiera Sector No Financiero</b>	<b>18.219.427.702.581</b>	<b>22.140.758.825.933</b>	<b>29.116.792.172.355</b>	<b>32.416.503.201.837</b>
Préstamos	16.760.835.883.129	20.179.324.673.225	26.790.604.866.537	30.017.633.605.403
Operaciones a liquidar	-	46.231.206.189	94.677.984.334	90.768.111.296
Sector Público	1.675.806.196.596	2.149.290.437.206	2.322.196.926.101	2.261.333.063.916
Ganancias por valuación a realizar	(7.034.071.892)	(5.085.994.872)	(13.716.931.266)	-
Deudores por productos financieros devengados	247.755.939.131	316.347.663.335	410.539.133.312	-2.023.729.395
Previsiones	(457.936.244.383)	(545.349.159.150)	(487.509.806.663)	531.405.788.321
				<b>-482.613.637.704</b>
<b>Creditos diversos</b>	<b>472.826.418.181</b>	<b>526.455.467.816</b>	<b>560.691.217.421</b>	<b>783.073.877.020</b>
<b>Creditos Vencidos Por Intermediación Financiera</b>	<b>107.282.667.700</b>	<b>131.524.136.224</b>	<b>124.454.858.394</b>	<b>193.810.248.427</b>
Sector no financiero	286.067.965.098	331.559.319.960	298.814.137.703	384.307.405.353
Sector financiero	4.185.526.041	322.977.450	-	231.396.341
Ganancias por valuación a realizar	(8.529.630.029)	(4.555.007.733)	(5.164.101.264)	(379.595.957)
Deudores por productos financieros devengados	8.717.907.600	7.218.752.963	6.744.201.490	7.638.795.789
Previsiones	(183.159.101.010)	(203.021.906.416)	(175.939.379.535)	(197.987.753.099)
<b>Inversiones</b>	<b>1.073.203.305.193</b>	<b>1.056.201.388.739</b>	<b>967.552.075.242</b>	<b>1.675.779.489.881</b>
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	313.942.298.019	265.705.122.833	211.548.921.096	390.900.971.817
Inversiones en títulos valores emitidos	451.673.836.973	430.338.342.829	345.883.863.108	313.396.440.384
Participación en otras sociedades	551.102.895.193	626.914.025.193	702.391.435.767	762.445.986.497
Inversiones especiales	14.663.064.117	17.742.635.651	7.202.912.791	186.710.017.950
Derechos Fiduciarios	279.884.367.998	319.709.443.353	452.426.589.925	1.303.480.859.029
Ganancias por Valuación en Suspenseo	(102.457.468)	(55.267.406)	(35.354.725)	-724.896.374
Rentas sobre Títulos de Renta Fija de Sociedades Privadas	14.117.911.002	19.652.611.128	22.987.721.208	26.339.738.514
Previsiones	(552.078.610.641)	(623.805.524.842)	(774.854.013.928)	(1.306.769.627.936)
<b>Bienes de Uso</b>	<b>112.074.968.439</b>	<b>106.209.013.663</b>	<b>105.037.548.551</b>	<b>117.020.115.456</b>
Propios	112.074.968.439	106.209.013.663	105.037.548.551	117.020.115.456
<b>Cargos Diferidos</b>	<b>10.961.673.285</b>	<b>9.334.912.449</b>	<b>10.723.742.579</b>	<b>190.536.241.459</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>28.616.023.290.206</b>	<b>35.348.578.955.109</b>	<b>42.895.460.275.461</b>	<b>49.745.656.707.284</b>

<b>Balance</b>				
<b>Pasivo</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>30/09/25</b>
<b>Obligaciones por Intermediación Financiera - Sector Financiero</b>	<b>6.273.975.121.641</b>	<b>9.372.910.308.385</b>	<b>11.187.797.017.124</b>	<b>13.078.555.856.651</b>
Depósitos	1.439.722.444.123	1.741.149.435.440	1.567.661.617.741	2.216.326.219.868
Corresponsales créditos documentarios diferidos	-	-	-	-
Operaciones a liquidar	100.859.826.721	936.351.118.046	301.441.982.488	348.479.915.199
Préstamos directos de entidades financieras	2.488.193.712.390	4.442.183.164.595	6.826.152.706.729	8.241.596.658.559
Bonos emitidos en circulación	2.203.779.000.000	2.183.511.000.000	2.349.378.000.000	2.100.723.000.000
Acreedores por cargos financieros devengados	41.420.138.407	69.715.590.304	143.162.710.166	171.430.063.025
<b>Obligaciones por Intermediación Financiera - Sector No Financiero</b>	<b>18.066.737.585.348</b>	<b>21.179.128.346.583</b>	<b>26.034.216.064.549</b>	<b>30.362.044.014.698</b>
Depósitos - Sector privado	14.366.300.368.478	16.663.946.974.111	21.151.833.195.455	25.423.149.621.736
Obligaciones, debentures y bonos emitidos en circulación	654.120.323.900	732.291.266.100	918.046.015.200	1.335.274.053.200
Depósitos - Sector público	2.931.282.976.615	3.626.218.627.762	3.725.118.727.835	3.342.724.687.319
Otras obligaciones por intermediación financiera	5.277.252.195	3.930.122.694	4.633.437.225	675.093.778
Operaciones a liquidar	-	46.702.558.096	95.327.558.647	80.393.519.456
Acreedores por cargos financieros devengados	109.756.664.160	106.038.797.820	139.257.130.187	179.827.039.209
<b>Obligaciones Diversas</b>	<b>107.231.945.679</b>	<b>101.638.470.650</b>	<b>190.447.710.124</b>	<b>180.810.652.048</b>
Acreedores fiscales	16.161.802.479	17.794.856.192	34.641.003.406	39.326.737.583
Dividendos a pagar	12.500.705.966	17.985.133.124	23.440.481.842	487.837.848
Otras obligaciones diversas	78.569.437.234	65.858.481.334	132.366.224.876	32.058.911.932
				108.937.164.685
<b>Provisiones</b>	<b>99.737.685.864</b>	<b>115.385.887.761</b>	<b>156.794.478.608</b>	<b>177.352.009.676</b>
<b>Previsiones</b>	<b>9.177.513.642</b>	<b>5.641.131.034</b>	<b>3.652.926.681</b>	<b>4.231.815.356</b>
<b>Total del Pasivo</b>	<b>24.556.859.852.173</b>	<b>30.774.704.144.412</b>	<b>37.572.908.197.085</b>	<b>43.802.994.348.428</b>
<b>Patrimonio Neto</b>				
Capital integrado	1.396.946.130.000	1.516.946.130.000	1.651.946.130.000	2.057.222.330.000
Capital secundario	3.053.870.000	3.053.870.000	3.053.870.000	3.053.870.000
Ajustes al patrimonio	39.142.250.845	39.142.250.845	39.142.250.845	39.142.250.845
Aportes no capitalizados	877.496.877.765	932.496.877.765	1.117.496.877.765	1.222.052.047.167
Reservas	1.102.240.680.100	1.230.297.405.964	1.450.685.061.188	1.700.730.638.903
Utilidades Acumuladas	-	-	-	-
Resultado del ejercicio - Ganancia	640.283.629.322	851.938.276.122	1.060.227.888.577	920.461.221.940
- Para reserva legal	137.693.700.027	170.387.655.224	212.045.577.715	184.092.244.388
- Neto a distribuir	502.589.929.295	681.550.620.898	848.182.310.862	736.368.977.552
<b>Total del Patrimonio Neto</b>	<b>4.059.163.438.032</b>	<b>4.573.874.810.696</b>	<b>5.322.552.078.375</b>	<b>5.942.662.358.855</b>
<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>28.616.023.290.206</b>	<b>35.348.578.955.109</b>	<b>42.895.460.275.460</b>	<b>49.745.656.707.284</b>
<b>Cuentas de Contingencia y de Orden</b>				
<b>Total de Cuentas de Contingencia</b>	<b>1.755.957.574.785</b>	<b>2.024.069.930.516</b>	<b>3.065.491.661.328</b>	<b>4.016.910.325.491</b>
<b>Total de Cuentas de Orden</b>	<b>34.643.437.951.354</b>	<b>41.268.755.069.448</b>	<b>48.612.047.379.198</b>	<b>55.895.424.340.206</b>

## 4.2 Estado de Resultados al 31/Dic de 2022, 2023, 2024 y sep-25.

	<b>Balance</b>			
<b>Estado de Resultado</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>30/09/25</b>
<b>Ganancias Financieras</b>				
Por créditos vigentes - Sector financiero	134.351.358.591	267.067.267.673	342.037.954.124	297.868.181.572
Por créditos vigentes - Sector no financiero	1.330.429.769.891	1.716.204.320.237	2.235.330.422.680	2.070.206.313.799
Por créditos vencidos	13.486.620.986	25.171.382.824	11.016.191.036	17.410.369.855
Por rentas y diferencias de cotización de valores públicos	207.827.338.282	312.632.057.380	305.742.462.012	151.106.464.201
	<b>1.686.095.087.750</b>	<b>2.321.075.028.114</b>	<b>2.894.127.029.852</b>	<b>2.536.591.329.427</b>
<b>Perdidas Financieras</b>				
Por obligaciones - Sector financiero	(148.244.427.312)	(275.836.711.652)	(451.387.664.074)	(401.676.343.212)
Por obligaciones - Sector no financiero	(493.195.273.170)	(666.322.021.436)	(883.211.896.017)	(775.442.122.515)
Por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera-Neto	(13.406.022.923)	2.044.826.517	(20.473.684.984)	-
	<b>(654.845.723.405)</b>	<b>(940.113.906.571)</b>	<b>(1.355.073.245.075)</b>	<b>(1.177.118.465.727)</b>
<b>Resultado Financiero antes de Provisiones - Ganancia</b>	<b>1.031.249.364.345</b>	<b>1.380.961.121.543</b>	<b>1.539.053.784.777</b>	<b>1.359.472.863.700</b>
<b>Provisiones</b>				
Constitución de provisiones	(590.531.712.518)	(856.414.191.755)	(590.249.499.867)	(570.072.055.368)
Desafectación de provisiones	391.134.492.266	649.000.392.986	511.059.206.935	494.495.235.723
	<b>(199.397.220.252)</b>	<b>(207.413.798.769)</b>	<b>(79.190.292.932)</b>	<b>(75.576.819.645)</b>
<b>Resultado Financiero después de Provisiones - Ganancia</b>	<b>831.852.144.093</b>	<b>1.173.547.322.774</b>	<b>1.459.863.491.845</b>	<b>1.283.896.044.055</b>
<b>Resultado por Servicios</b>				
Ganancias por servicios	250.290.557.879	280.772.842.674	359.871.950.989	365.830.120.556
Pérdidas por servicios	(64.095.963.650)	(72.082.970.172)	(128.406.276.695)	(152.083.557.265)
	<b>186.194.594.229</b>	<b>208.689.872.502</b>	<b>231.465.674.294</b>	<b>213.746.563.291</b>
<b>Resultado Bruto - Ganancia</b>	<b>1.018.046.738.322</b>	<b>1.382.237.195.276</b>	<b>1.691.329.166.139</b>	<b>1.497.642.607.346</b>
<b>Otras Ganancias Operativas</b>				
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	74.625.420.228	71.475.383.587	58.816.064.285	88.196.239.057
Ganancias por créditos diversos	23.872.959.242	26.522.035.428	26.257.654.766	22.003.126.877
Rentas de bienes	1.561.957.414	344.856.199	149.712.121	1.101.971.511
Otras	228.690.379	130.454.932	157.707.796	61.118.740
Valuación de otros pasivos y activos en moneda extranjera - Neto	11.997.542.348	(1.480.851.046)	10.645.428.349	50.700.567.579
Actividades fiduciarias	6.842.229.927	9.022.469.471	9.748.374.294	4.846.446.431
	<b>119.128.799.538</b>	<b>106.014.348.571</b>	<b>105.774.941.611</b>	<b>166.909.470.195</b>
<b>Otras Perdidas Operativas</b>				
Retribución al personal y cargas sociales	(205.219.635.911)	(223.672.201.785)	(248.233.886.346)	(211.366.038.786)
Gastos generales	(269.463.926.868)	(313.905.763.617)	(384.317.244.152)	(320.742.424.907)
Depreciaciones de bienes de uso	(15.166.153.115)	(16.060.623.055)	(14.736.231.308)	(9.054.754.598)
Amortización de cargos diferidos	(3.623.558.755)	(2.710.783.715)	(2.484.948.080)	(3.782.338.970)
Otras	(70.107.616.280)	(85.537.150.882)	(107.307.434.341)	(112.921.687.605)
Valuación de otros pasivos y activos en moneda extranjera - Neto	-	-	-	(32.511.469.541)
	<b>(563.580.890.929)</b>	<b>(641.886.523.054)</b>	<b>(757.079.744.227)</b>	<b>(690.378.714.407)</b>
<b>Resultado Operativo Neto - Ganancia</b>	<b>573.594.646.931</b>	<b>846.365.020.793</b>	<b>1.040.024.363.523</b>	<b>974.173.363.134</b>
<b>Resultados Extraordinarios</b>				
Pérdidas extraordinarias	(1.195.568.609)	(11.549.601.987)	(3.006.434.840)	(3.813.920.069)
Ganancias extraordinarias	117.037.522.057	86.107.121.704	120.491.360.281	51.640.672.109
	<b>115.841.953.448</b>	<b>74.557.519.717</b>	<b>117.484.925.441</b>	<b>47.826.752.040</b>
<b>Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>				
Ganancias	-	-	-	-
Pérdidas	(968.100.245)	(2.859.509.036)	(1.026.511.060)	(860.320.018)
	<b>(968.100.245)</b>	<b>(2.859.509.036)</b>	<b>(1.026.511.060)</b>	<b>(860.320.018)</b>
<b>Resultado del Ejercicio antes de Impuesto a la Renta - Ganancia</b>	<b>688.468.500.134</b>	<b>918.063.031.474</b>	<b>1.156.482.777.904</b>	<b>1.021.139.795.156</b>
Impuesto a la renta	(48.184.870.812)	(66.124.755.352)	(96.254.889.327)	(100.678.573.216)
<b>Resultado del Ejercicio - Ganancia</b>	<b>640.283.629.322</b>	<b>851.938.276.122</b>	<b>1.060.227.888.577</b>	<b>920.461.221.940</b>
<b>Resultado por acción</b>	<b>45.735</b>	<b>56.049</b>	<b>64.062</b>	<b>44.677</b>

#### 4.3 Ratios y otras variables de los últimos tres ejercicios y de la última información trimestral cerrada

Indicador	dic-22	dic-23	dic-24	sep-25
Ingresos Operativos Netos	573.594	846.365	1.040.024	974.173
Resultados Netos	640.283	851.938	1.060.228	920.461
Pasivo Total	24.556.859	30.774.704	37.572.908	43.802.994
Deudas Financieras	5.346.093	7.357.985	10.093.577	11.677.594
Rentabilidad del Activo	2,41%	2,60%	2,70%	2,70%
Rentabilidad del Patrimonio	20,14%	24,67%	27,13%	27,70%
Liquidez corriente	33,34%	33,20%	30,61%	29%
Apalancamiento respecto al Activo	0,86	0,87	0,88	0,88
Apalancamiento respecto al Patrimonio	6,05	6,73	7,06	7,37

#### 4.4 Deudas Financieras: bancarias y bursátiles

No aplicable.

#### 4.5 Deudas privilegiadas, garantías prendarias o hipotecarias a favor de terceros.

Acreedor	Moneda	Capital	Equivalente ME-USD	Tasa Promedio	Plazo Remanente Promedio
Agencia Financiera de Desarrollo	PYG	194.631.693.811	-	6,95%	2.073 días
Agencia Financiera de Desarrollo	USD	37.650.267.838	5.376.759	6,17%	3.126 días

**Observación:** El plazo de la operación en USD corresponde a una única operación vigente, por lo que se debe considerar como el plazo total y no como promedio.

Informe al 30 de septiembre de 2025.

### 5. TRAYECTORIA EN EL MERCADO BURSÁTIL

**5.1 Año de ingreso:** 1993 Resolución CNV N° 26/93 del 24-08-1993.

**5.2 Registro en Bolsa:** 1994; Resolución BVPASA N°43/94 del 12-09-1994.

**5.3 Categoría bajo la cual fue registrada:** Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto.

**5.4 Cuadro resumen de todas las emisiones**

## Emisiones de renta variable

Clase	Votos	Serie desde	Serie hasta	Acción desde	Acción hasta	Cantidad	Unid. Serie	Res. CNV	Fecha	Res. BV	Fecha
ORD. VM A	5	I	XX	1	200.000	200.000	10.000	832/05	16/02/2005	591/05	03/03/2005
ORD. VM A	5	XXI	XXI	200.001	206.420	6.420	6.420	832/05	16/02/2005	591/05	03/03/2005
ORD. VM A	5	XXI	XXI	206.421	210.000	3.580	3.580	853/05	02/06/2005	604/05	08/07/2005
ORD. VM A	5	XXII	XL	210.001	400.000	190.000	10.000	853/05	02/06/2005	604/05	08/07/2005
ORD. SIMPLE B	1	XLI	LX	400.001	600.000	200.000	10.000	853/05	02/06/2005	604/05	08/07/2005
PREF. C	0	LXI	C	600.001	1.000.000	400.000	10.000	853/05	02/06/2005	604/05	08/07/2005
ORD. VM A	5	CI	CXL	1.000.001	1.400.000	400.000	10.000	1076/07	05/12/2007	764/07	14/12/2007
ORD. SIMPLE B	1	CXLI	CLV	1.400.001	1.550.000	150.000	10.000	1076/07	05/12/2007	764/07	14/12/2007
PREF. C	0	CLVI	CC	1.550.001	2.000.000	450.000	10.000	1076/07	05/12/2007	764/07	14/12/2007
ORD. VM A	5	CCI	CCXX	2.000.001	2.200.000	200.000	10.000	1202/09	04/06/2009	855/09	08/06/2009
ORD. SIMPLE B	1	CCXXI	CCXXV	2.200.001	2.250.000	50.000	10.000	1202/09	04/06/2009	855/09	08/06/2009
PREF. C	0	CCXXVI	CCLII	2.250.001	2.520.000	270.000	10.000	1202/09	04/06/2009	855/09	08/06/2009
ORD. SIMPLE B	1	CCLIII	CCC	2.520.001	3.000.000	480.000	10.000	20E/14	25/03/2014	1261/14	15/04/2014
ORD. VM A	5	CCCI	CCXX	3.000.001	3.200.000	200.000	10.000	64E/12	29/11/2012	1137/13	30/01/2013
ORD. VM A	5	CCCXXI	CCCLIII	3.200.001	3.530.000	330.000	10.000	64E/13	07/11/2013	1216/13	15/11/2013
ORD. VM A	5	CCCLIV	CCCLIV	3.530.001	3.538.723	8.723	8.723	64E/13	07/11/2013	1216/13	15/11/2013
ORD. VM A	5	CCCLIV	CCCLIV	3.538.724	3.540.000	1.277	1.277	8E/15	19/01/2015	1362/15	22/01/2015
ORD. VM A	5	CCCLV	CCCLX	3.540.001	3.600.000	60.000	10.000	8E/15	19/01/2015	1362/15	22/01/2015
ORD. SIMPLE B	1	CCCLXI	CCCLXIX	3.600.001	3.690.000	90.000	10.000	20E/14	25/03/2014	1261/14	15/04/2014
ORD. SIMPLE B	1	CCCLXX	CCCLXXVII	3.690.001	3.770.000	80.000	10.000	64E/12	29/11/2012	1137/13	30/01/2013
ORD. SIMPLE B	1	CCCLXXVIII	CCCXCII	3.770.001	3.920.000	150.000	10.000	20E/14	25/03/2014	1261/14	15/04/2014
ORD. SIMPLE B	1	CCCXCIII	CCCXCIII	3.920.001	3.921.892	1.892	1.892	20E/14	25/03/2014	1261/14	15/04/2014
ORD. SIMPLE B	1	CCCXCIII	CCCXCIII	3.921.893	3.930.000	8.108	8.108	8E/15	19/01/2015	1362/15	22/01/2015
ORD. SIMPLE B	1	CCCXCIV	CDIV	3.930.001	4.040.000	110.000	10.000	64E/13	07/11/2013	1216/13	15/11/2013
ORD. SIMPLE B	1	CDV	CDV	4.040.001	4.041.249	1.249	1.249	64E/13	07/11/2013	1216/13	15/11/2013
ORD. SIMPLE B	1	CDV	CDV	4.041.250	4.050.000	8.751	8.751	8E/15	19/01/2015	1362/15	22/01/2015
ORD. SIMPLE B	1	CDVI	CDVI	4.050.001	4.060.000	10.000	10.000	8E/15	19/01/2015	1362/15	22/01/2015
ORD. VM A	5	CDVII	CDVIII	4.060.001	4.080.000	20.000	10.000	8E/15	19/01/2015	1362/15	22/01/2015
PREF. C	0	CDIX	CDXXI	4.080.001	4.310.000	230.000	10.000	64E/12	29/11/2012	1137/13	30/01/2013

Clase	Votos	Serie desde	Serie hasta	Acción desde	Acción hasta	Cantidad	Unid. Serie	Res. CNV	Fecha	Res. BV	Fecha
ORD. VM A	5	CDLXXI	CDXCVII	4.700.001	4.970.000	270.000	110.000	8E/15	19/01/2015	1362/15	22/01/2015
ORD. SIMPLE B	1	CDXCVIII	DXII	4.970.001	5.120.000	150.000	10.000	8E/15	19/01/2015	1362/15	22/01/2015
PREF. C	0	DXIII	DLX	5.120.001	5.600.000	480.000	10.000	8E/15	19/01/2015	1362/15	22/01/2015
PREF. C	0	DLXI	DLXXX	5.600.001	5.800.000	200.000	10.000	12E/16	09/02/2016	100/16	14/03/2016
PREF. C	0	DLXXXI	DLXXXVI	5.800.001	5.851.146	51.146	10.000	67E/16	24/11/2016	1597/16	09/12/2016
PREF. C	0	DLXXXVI	DCXXV	5.851.147	6.245.422	394.276	10.000	39E/18	18/07/2018	1774/18	20/08/2018
PREF. C	0	DCXXV	DCXLVII	6.245.423	6.460.756	215.334	10.000	64E/19	18/06/2019	1898/19	01/07/2019
PREF. C	0	DCXLVII	DCLXX	6.460.757	6.700.000	239.244	10.000	58E/16	14/09/2016	1571/16	26/09/2016
PREF. C	0	DCLXXI	DCCVI	6.700.001	7.060.000	360.000	10.000	58E/16	14/09/2016	1571/16	26/09/2016
PREF. C	0	DCCVII	DCCXXXVIII	7.060.001	7.380.000	320.000	10.000	20E/16	01/06/2017	1635/17	14/06/2017
PREF. C	0	DCCXXXIX	DCCLVIII	7.380.001	7.580.000	200.000	10.000	CR59_06082020	06/08/2020	2114/20	27/08/2020
ORD. VM A	5	CDXCVIII	DCCLXXV	7.580.001	7.750.000	170.000	10.000	12E/16	09/02/2016	100/16	14/03/2016
ORD. VM A	5	DCCLXXVI	DCCCVI	7.750.001	8.060.000	310.000	10.000	58E/16	14/09/2016	1571/16	26/09/2016
ORD. VM A	5	DCCCVII	DCCCXXXIII	8.060.001	8.330.000	270.000	10.000	20E/17	01/06/2017	1635/17	14/06/2017
ORD. VM A	5	DCCCXXXIV	DCCCLIII	8.330.001	8.530.000	200.000	10.000	40E/18	18/07/2018	1773/18	20/08/2018
ORD. VM A	5	DCCCLIV	DCCCLXXI	8.530.001	8.701.787	171.787	10.000	63E/19	18/06/2019	1897/19	01/07/2019
ORD. VM A	5	DCCCLXXI	DCCCXCIII	8.701.788	8.930.000	228.213	10.000	CR59_06082020	06/08/2020	2114/20	27/08/2020
ORD. SIMPLE B	1	DCCCXCIV	CMVI	8.930.001	9.060.000	130.000	10.000	12E/16	09/02/2016	100/16	14/03/2016
ORD. SIMPLE B	1	CMVII	CMVII	9.060.001	9.067.569	7.569	7.569	67E/16	24/11/2016	1597/16	09/12/2016
ORD. SIMPLE B	1	CMVII	CMXVI	9.067.570	9.160.000	92.431	10.000	39E/18	18/07/2018	1774/18	20/08/2018
ORD. SIMPLE B	1	CMXVII	CMXXXIX	9.160.001	9.390.000	230.000	10.000	58E/16	14/09/2016	1571/16	26/09/2016
ORD. SIMPLE B	1	CMXL	CMLX	9.390.001	9.600.000	210.000	10.000	20E/17	01/06/2017	1635/17	14/06/2017
ORD. SIMPLE B	1	CMLXI	CMLXVII	9.600.001	9.661.361	61.361	10.000	40E/18	18/07/2018	1773/18	20/08/2018
ORD. SIMPLE B	1	CMLXVII	CMLXXXVIII	9.661.362	9.774.240	112.879	10.000	63E/19	18/06/2019	1897/19	01/07/2019
ORD. SIMPLE B	1	CMLXXXVIII	M	9.774.241	10.000.000	225.760	10.000	CR59_06082020	06/08/2020	2114/20	27/08/2020
ORD. VM A	5	MI	MIX	10.000.001	10.090.000	90.000	10.000	CR18_25022021	25/02/2021	2201/21	09/03/2021
ORD. VM A	5	MX	MXVII	10.090.001	10.170.000	80.000	10.000	CR049_11062021	11/06/2021	2242/21	23/06/2021
ORD. VM A	5	MXVIII	MXXII	10.170.001	10.215.000	45.000	10.000	CR062_13062022	13/06/2022	2466/22	04/07/2022
ORD. SIMPLE B	1	MXXXVI	MLII	10.350.001	10.520.000	170.000	10.000	CR18_25022021	25/02/2021	2201/21	09/03/2021
ORD. SIMPLE B	1	MLIII	MLXIX	10.520.001	10.690.000	170.000	10.000	CR049_11062021	11/06/2021	2242/21	23/06/2021
ORD. SIMPLE B	1	MLXX	MLXXXV	10.690.001	10.845.000	155.000	10.000	CR062_13062022	13/06/2022	2466/22	04/07/2022
PREF. C	0	MCLXXVI	MCC	11.750.001	11.990.042	240.042	10.000	CR18_25022021	25/02/2021	2201/21	09/03/2021
PREF. C	0	MCC	MCCXXIV	11.990.043	12.240.000	249.958	10.000	CR049_11062021	11/06/2021	2242/21	23/06/2021
PREF. C	0	MCCXXV	MCCLIV	12.240.001	12.540.000	300.000	10.000	CR062_13062022	13/06/2022	2466/22	04/07/2022
PREF. C	0	MCCLV	MCCLXXXVI	12.540.001	12.855.000	315.000	10.000	CR91_15062023	15/06/2023	2724/23	05/07/2023
ORD. VM A	5	MCCCLI	MCDXXXVIII	13.500.001	14.375.000	875.000	10.000	CR113_25102022	25/10/2022	2532/22	11/11/2022
ORD. VM A	5	MCDXXXVIII	MCDXLV	14.375.001	14.450.000	75.000	10.000	CR91_15062023	15/06/2023	2724/23	05/07/2023
ORD. SIMPLE B	1	MDCCLI	MDCCCIII	17.500.001	18.125.000	625.000	10.000	CR113_25102022	25/10/2022	2532/22	11/11/2022
PREF. C	0	MCMLI	MML	19.500.001	20.500.000	1.000.000	10.000	CR113_25102022	25/10/2022	2532/22	11/11/2022
ORD. VM A	5	MCDLXIII	MCDXCIV	14.625.001	14.935.258	310.258	10.000	CR122_04072024	04/07/2024	3021/24	05/07/2024
ORD. SIMPLE B	1	MDCCCXXVI	MDCCCLII	18.250.001	18.511.848	261.848	10.000	CR122_04072024	04/07/2024	3021/24	05/07/2024
PREF. C	0	MMLXXI	MMCXIII	20.700.001	21.127.894	427.894	10.000	CR122_04072024	04/07/2024	3021/24	05/07/2024

24%

## Emisiones de renta fija en Paraguay

Certificado CNV	1108/08	1174/09	1268/10	1357/11	37E/12
Fecha	10/04/2008	14/04/2009	30/04/2010	12/05/2011	20/07/2012
Resolución BVPASA	782/08	835/09	906/10	1049/12	1091/12
Fecha	16/04/2008	27/01/2009	04/05/2010	02/03/2012	26/07/2012
PEG	-	-	-	G1	G2
Serie	B	D	E	-	-
Moneda	Gs.	Gs.	Gs.	Gs.	Gs.
Monto Emitido	15.000.000.000	50.000.000.000	100.000.000.000	100.000.000.000	50.000.000.000
Monto Colocado	15.000.000.000	50.000.000.000	100.000.000.000	100.000.000.000	50.000.000.000
Monto Vencido	15.000.000.000	50.000.000.000	100.000.000.000	100.000.000.000	50.000.000.000
Monto Vigente	0	120.000.000*	320.000.000*	0	0
Situación	Deuda Vencida	Deuda Vencida	Deuda Vencida	Deuda Vencida	Deuda Vencida
Destino de la Emisión	Préstamos a Mediano y Largo Plazo				

\*Montos vencidos y no cobrados

Certificado CNV	27E/15	40E/16	130_25112022	130_25112022	130_25112022
Fecha	02/06/2015	05/07/2016	25/11/2022	25/11/2022	25/11/2022
Resolución BVPASA	1401/15	1539/16	2547/22	2547/22	2688/23
Fecha	09/06/2015	19/07/2016	28/11/2022	28/11/2022	26/05/2023
PEG	G3	G4	G1	G1	G1
Serie	-	-	2	1	3
Moneda	Gs.	Gs.	Gs.	Gs.	Gs.
Monto Emitido	90.000.000.000	200.000.000.000	200.000.000.000	100.000.000.000	50.000.000.000
Monto Colocado	90.000.000.000	175.000.000.000	200.000.000.000	100.000.000.000	50.000.000.000
Monto Vencido	46.501.000.000	175.000.000.000	0	100.000.000.000	0
Monto Vigente	43.499.000.000	0	200.000.000.000	0	50.000.000.000
Situación	Deuda Vencida	Deuda Vencida	Deuda Vigente	Deuda Vencida	Deuda Vigente
Destino de la Emisión	Préstamos a Mediano y Largo Plazo				

Certificado CNV	130_25112022	1046/07	1174/09	28E/15	41E/17
Fecha	25/11/2022	28/08/2007	14/01/2009	05/05/2015	05/07/2016
Resolución BVPASA	2713/23	739/07	835/09	1402/15	1540/16
Fecha	27/06/2023	30/08/2007	27/01/2009	09/02/2015	22/07/2016
PEG	G1	-	-	USD1	USD2
Serie	4	A	C	-	-
Moneda	Gs.	USD	USD	USD	USD
Monto Emitido	50.000.000.000	6.000.000,00	10.000.000,00	2.000.000,00	51.000.000,00
Monto Colocado	50.000.000.000	2.015.000,00	135.000,00	2.000.000,00	31.500.000,00
Monto Vencido	0	2.015.000,00*	135.000,00*	2.000.000,00	15.000.000,00
Monto Vigente	50.000.000.000	20.000,00	10.000,00	0	16.500.000,00
Situación	Deuda Vigente	Deuda Vencida	Deuda Vencida	Deuda Vigente	Deuda Vigente
Destino de la Emisión	Préstamos a Mediano y Largo Plazo				

\*Montos vencidos y no cobrados

Certificado SIV	Nº 112_12062024	Nº 112_12062024	Nº 02_17062025	Nº 02_17062025	Nº 03_17062025	Nº 03_17062025
Fecha	12/06/2024	12/06/2024	17/06/2025	17/06/2025	17/06/2025	17/06/2025
Resolución BVPASA	3003/24	3003/24	3371/25	3371/25	3372/25	3372/25
Fecha	12/06/2024	12/06/2024	19/06/2025	19/06/2025	20/06/2025	20/06/2025
PEG	USD3	USD3	G6	G6	G3	G3
Serie	3	4	1	2	1	2
Moneda	USD	USD	PYG	PYG	PYG	PYG
Monto Emitido	5.000.000	9.000.000	45.000.000.000	25.000.000.000	51.000.000.000	145.000.000.000
Monto Colocado	5.000.000	9.000.000	45.000.000.000	25.000.000.000	51.000.000.000	145.000.000.000
Monto Vencido	0	0	0	0	0	0
Monto Vigente	5.000.000	9.000.000	45.000.000.000	25.000.000.000	51.000.000.000	145.000.000.000
Situación	Deuda Vigente	Deuda Vigente	Deuda Vigente	Deuda Vigente	Deuda Vigente	Deuda Vigente
Destino de la Emisión	Préstamos a Mediano y Largo Plazo					

## Emisiones de renta fija en el Exterior

<b>Emisor</b>	Banco Continental S.A.E.C.A.	Banco Continental S.A.E.C.A.
<b>Tipo de Emisión</b>	Deuda Senior No Garantizada y No Subordinada	Deuda Senior No Garantizada y No Subordinada
<b>Moneda</b>	USD - Dólares Americanos	USD - Dólares Americanos
<b>Importe de la Emisión</b>	USD 200.000.000,00	USD 300.000.000,00
<b>Fecha de Emisión</b>	10/10/2012	03/12/2020
<b>Fecha de Vencimiento</b>	10/15/2017	10/12/2025
<b>ISIN</b>	USP09110AA82	USP09110AB65
<b>Bolsa</b>	Bolsa de Valores de Luxemburgo	Bolsa de Valores de Luxemburgo
<b>Calificación</b>	Moody's: Ba2 (Octubre 2014)	Moody's: Ba1 (positivo) – Dic/23
	Standard & Poor's BB (Junio 2014)	Fitch: BB+ (estable) – Abr/23
<b>Situación</b>	Deuda Vencida	Deuda Vencida

### 5.5 Detalle de Bonos Emitidos y Vigentes al: 30-septiembre-2025

Res. SIB	Fecha	Bono	Programa	Serie	Moneda	Fecha Coloc.	Fecha Venc.	Plazo	Tasa Cupón	Monto Programado	Monto Emitido	Monto Colocado	Estado
00093/2022	23/11/2022	Financiero	CON.G1	PYCON02F4310	GS	30/11/2022	28/11/2025	1,094	8,75%	400.000.000.000	200.000.000.000	200.000.000.000	Vigente
00093/2022	23/11/2022	Financiero	CON.G1	PYCON03F5258	GS	30/05/2023	25/05/2026	1,091	8,72%	400.000.000.000	50.000.000.000	50.000.000.000	Vigente
00093/2022	23/11/2022	Financiero	CON.G1	PYCON04F5653	GS	29/06/2023	26/06/2026	1,093	8,72%	400.000.000.000	50.000.000.000	50.000.000.000	Vigente
00053/2024	12/06/2024	Subordinado	CON.G5	PYCON01F7777	GS	13/06/2024	13/06/2029	1,826	7,20%	150.000.000.000	85.000.000.000	85.000.000.000	Vigente
00053/2024	12/06/2024	Subordinado	CON.G5	PYCON02F7784	GS	13/06/2024	11/06/2031	2,554	7,60%	150.000.000.000	15.000.000.000	15.000.000.000	Vigente
00053/2024	12/06/2024	Subordinado	CON.G5	PYCON03F8062	GS	04/07/2024	03/07/2031	2,555	7,60%	150.000.000.000	50.000.000.000	50.000.000.000	Vigente
00084/2024	02/09/2024	Financiero	CON.G2	PYCON01F9146	GS	05/12/2024	04/12/2031	2,555	7,30%	200.000.000.000	200.000.000.000	200.000.000.000	Vigente
00037/2025	04/06/2025	Financiero	CON.G3	PYCON01F1291	GS	11/07/2025	09/07/2032	2,555	8,45%	200.000.000.000	51.000.000.000	51.000.000.000	Vigente
00036/2025	04/06/2025	Subordinado	CON.G6	PYCON01F1002	GS	23/06/2025	21/06/2030	1,824	8,00%	200.000.000.000	45.000.000.000	45.000.000.000	Vigente
00036/2026	04/06/2025	Subordinado	CON.G6	PYCON02F1019	GS	23/06/2025	21/06/2032	2,555	8,15%	200.000.000.000	25.000.000.000	25.000.000.000	Vigente
00037/2025	04/06/2025	Financiero	CON.G3	PYCON02F1977	GS	02/10/2025	27/09/2032	2,552	8,90%	200.000.000.000	145.000.000.000	145.000.000.000	Vigente
												916.000.000.000	

Res. Emisión	Fecha	Bono	Programa	Serie	Moneda	Inicio	Venc.	Plazo	Tasa Cupón	Monto Programado	Monto Emitido	Monto Colocado	Estado
00077/2016	26/05/2016	Subordinado	CON.D2	PYCON02F7024	USD	01/11/2016	30/10/2026	3,650	6,50%	51.000.000	200.000	200.000	Vigente
00077/2016	26/05/2016	Subordinado	CON.D2	PYCON04F7659	USD	03/05/2017	30/04/2027	3,649	6,50%	51.000.000	2.000.000	2.000.000	Vigente
00077/2016	26/05/2016	Subordinado	CON.D2	PYCON06F7996	USD	01/11/2017	29/10/2027	3,649	6,00%	51.000.000	4.000.000	4.000.000	Vigente
00077/2016	26/05/2016	Subordinado	CON.D2	PYCON09F8512	USD	16/05/2018	12/05/2028	3,649	6,75%	51.000.000	7.300.000	7.300.000	Vigente
00077/2016	26/05/2016	Subordinado	CON.D2	PYCON11F9292	USD	08/05/2019	04/05/2029	3,649	6,75%	51.000.000	3.000.000	3.000.000	Vigente
00053/2024	12/06/2024	Subordinado	CON.D3	PYCON01F7819	USD	13/06/2024	13/06/2029	1,826	5,50%	20.000.000	3.000.000	3.000.000	Vigente
00053/2024	12/06/2024	Subordinado	CON.D3	PYCON02F7826	USD	13/06/2024	11/06/2031	2,554	5,80%	20.000.000	3.000.000	3.000.000	Vigente
00053/2024	13/06/2024	Subordinado	CON.D3	PYCON03F0549	USD	09/05/2025	08/05/2030	1,825	6,00%	20.000.000	5.000.000	5.000.000	Vigente
00053/2024	13/06/2024	Subordinado	CON.D3	PYCON04F0654	USD	23/05/2025	22/05/2030	1,825	6,00%	20.000.000	9.000.000	9.000.000	Vigente
												36.500.000	

### 5.6 Antecedentes de suspensiones/prohibiciones

Banco Continental S.A.E.C.A. No registra antecedentes de suspensiones/prohibiciones.

## 6. FACTORES DE RIESGO

### 6.1 Riesgos Macroeconómicos

**Riesgos por tipo de cambio:** Se define como la probabilidad de sufrir fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y contingentes. Las fluctuaciones pueden resultar en pérdidas o ganancias por tipo de cambio.

**Riesgos de Tasa de Interés:** El descalce en el plazo de los activos y pasivos y la fluctuación de las tasas de interés exponen a las entidades al riesgo de tasa de interés. El riesgo de tasa de interés es un riesgo de mercado, que se define como la probabilidad de sufrir pérdidas o ganancias en el valor de los activos por fluctuaciones en las tasas de mercado.

**Riesgos de Inflación:** Se da como consecuencia de la pérdida de poder adquisitivo que se genera por el aumento general en el nivel de precios.

### 6.2 Riesgos políticos - sociales

Aun cuando los cambios políticos parecen seguir una dirección favorable a las fuerzas del mercado, no deja de haber riesgos político-sociales. Este riesgo es aquel asociado a las actuaciones de los organismos gubernamentales de un país que afectan negativamente a las empresas. Los cambios en las normas, los cambios en la aplicación de estas, las actuaciones de las administraciones públicas que resultan perjudiciales para el negocio. En otras palabras, se puede afirmar que el riesgo político es la posibilidad de que eventos futuros e inciertos, originados en la situación política o la adopción de ciertas políticas por parte del Estado, modifiquen las condiciones en que un negocio ha sido establecido, y por consiguiente cambien sus perspectivas sobre ganancias y actividades futuras. En el caso de Paraguay la situación política es estable.

### 6.3 Riesgos legales

Potencial impacto en el negocio de la compañía derivados de nuevas disposiciones gubernamentales, leyes o nuevas políticas. En este caso, al igual que el riesgo político se espera un ambiente de negocios estable.

### 6.4 Riesgos ambientales

El aspecto ambiental es de suma importancia para el Banco Continental S.A.E.C.A. Los proyectos a ser analizados para la concesión de financiamiento deben cumplir con las disposiciones del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, entidad encargada de analizar el impacto ambiental de cada proyecto, y las políticas internacionales que son adoptadas por el Banco.

### 6.5 Riesgos propios de la empresa

El Banco Continental S.A.E.C.A. está expuesto a riesgos de crédito, liquidez, de mercado y operativos.

El riesgo de crédito se define como la potencial pérdida causada por el incumplimiento parcial o total de una contraparte o emisor para con el Banco. El riesgo de crédito puede afectar el rendimiento tanto de la cartera de préstamos y la cartera de inversiones.

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que el banco no sea capaz de renovar pasivos o adquirir otros nuevos en las condiciones normales de mercado en términos de precios y de madurez (plazo de vencimiento).

El riesgo de mercado es la pérdida potencial por cambios adversos en el precio de mercado de los instrumentos financieros como consecuencia de los movimientos en las tasas de interés y tipos de cambio.

El riesgo operacional es la posibilidad de sufrir pérdidas debido a la falta de adecuación o fallas de los procesos internos, personas, sistemas o eventos externos.

El Banco Continental S.A.E.C.A. considera que la gestión de riesgos es una actividad esencial que requiere continua mejora y ajuste en función de las operaciones. Autoridades financieras paraguayas han formulado reglamentos de gestión de riesgos para la banca paraguaya. El 11 de septiembre de 2009, el Banco Central del Paraguay emitió la Resolución N° 2/09, que establece los requisitos respecto a las prácticas de gestión de riesgo para todas las instituciones bancarias en Paraguay. La Resolución N° 2/09 entró en vigor el 2 de enero de 2010. De acuerdo con estos requisitos, a finales de 2010, todas las operaciones bancarias en Paraguay debían ajustar sus créditos, políticas y procedimientos de gestión de riesgo de liquidez y mercado, incluyendo:

- Organizar y segregar determinadas funciones, procesos y procedimientos;
- El establecimiento de un comité de activos y pasivos para formular directrices generales y supervisar y gestionar los activos de un banco y la gestión pasivos;
- El establecimiento de un comité de riesgos encargado de analizar, proponer y verificar las políticas y procedimientos para la identificación y administración de riesgos;
- El establecimiento de una unidad de gestión de riesgos para supervisar el cumplimiento de un banco con sus políticas de análisis de riesgos y sus procedimientos de gestión de riesgos;
- La creación de manuales de políticas y procedimientos relativos a las transacciones que exponen a un banco de crédito, liquidez y riesgo de mercado;
- La contratación de oficiales con experiencia, altamente capacitados, profesionales y cualificados;
- La elaboración de informes periódicos de información, incluyendo informes al BCP sobre el análisis de riesgo de un banco políticas y cualquier información adicional solicitada por el BCP;
- La realización de evaluaciones a valor de mercado;
- La implementación de sistemas informáticos adecuados; y
- El establecimiento de métodos para la medición y valoración de los riesgos de mercado y de liquidez.

El Banco Continental S.A.E.C.A. gestiona sus riesgos de crédito, liquidez y de mercado sobre la base de sus políticas internas, las cuales cumplen con los requisitos vigentes del Banco Central del Paraguay en la actualidad.

El consejo directivo y el consejo de administración se encargan de revisar y aprobar las estrategias y políticas referidas a la gestión de riesgos. El consejo directivo aprueba las estrategias y políticas que aseguran que los esfuerzos y políticas de gestión de riesgo se cumplan de manera consistente.

El Banco Continental S.A.E.C.A. implementó políticas de Continuidad del Negocio y de la seguridad de la información, orientados a garantizar respuestas efectivas ante la ocurrencia de eventos que puedan crear una interrupción o inestabilidad del negocio, la confidencialidad, la integridad y disponibilidad de la información.

### 6.6 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez surge cuando un aumento inusual en los retiros de depósitos crea la necesidad de aumentar financiación de posiciones a un costo mayor, o para liquidar posiciones en activos a corto plazo, reduciendo de manera significativa el precio. El objetivo de la gestión del riesgo de liquidez es minimizar el costo de los fondos a través de una cobertura adecuada de las necesidades de liquidez que emerge bajo el giro ordinario de los negocios, o de acontecimientos imprevistos. El Comité de Activos y Pasivos analiza tomando en cuenta el riesgo de liquidez los fondos disponibles y el uso potencial de los fondos, incluyendo un análisis de los retiros de depósitos.

### 6.7 Riesgo de Mercado

La exposición a riesgos de mercado surge de la negociación e inversión en moneda extranjera y en instrumentos financieros. Las tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera (principalmente el tipo de cambio entre el Guaraní y el Dólar Estadounidense), son las principales fuentes de riesgo de mercado. Dentro de los servicios bancarios tradicionales, el banco está expuesto a los riesgos emergentes de los servicios de depósitos y préstamos, que exponen nuestro balance a la tasa de interés y riesgos de tipo de cambio de moneda extranjera. Nuestra exposición a riesgos de mercado es supervisada por el Gerente de Riesgos.

### 6.8 Las políticas de prevención de Lavado de Dinero Ley contra el Lavado de Dinero

Para garantizar el cumplimiento de la Prevención de Lavado de Dinero y la Ley de Financiación del Terrorismo, el Consejo de Administración del Banco ha establecido e instituido un manual antilavado de dinero y financiación del terrorismo que se centra en:

- Hacer cumplir los reglamentos existentes paraguayas;
- Reducir al mínimo la probabilidad de que el Banco se utilizará como vehículo para actividades ilegales;
- Proteger el nombre y la reputación del Banco y la de sus clientes; e

### 7.0 Hechos relevantes

De conformidad con lo autorizado por el Directorio de Banco Continental SAECA, en fecha 30 de mayo de 2025 se ha procedido a la firma del "Compromiso Previo de Fusión" entre Banco Continental S.A.E.C.A y Banco Rio S.A.E.C.A., el cual ha sido aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de nuestra entidad, llevada a cabo en fecha 2 de junio de 2025"

### 8.0 Rating del Banco Continental S.A.E.C.A.

- ✓ FixScr: Calificación Local: AAAPy (estable)  
Fecha: Octubre 2025
- ✓ Fitch Ratings: Calificación Internacional: BB+ (estable)  
Fecha: Abril 2024
- ✓ Moody's: Calificación Internacional: Baa3 (positivo)  
Fecha: Julio 2024

- Identificar e informar de manera oportuna las operaciones que presentan evidencia de actividades sospechosas.

El manual contempla las siguientes leyes y regulaciones; Ley N° 1015/97 modificado por las leyes 3783/09 y 6497/19; y regulada por la Resolución N° 70/2019 Reglamento de Prevención de LD/FT, basado en un Sistema de Gestión de Riesgos para los Bancos y Financieras Supervisados por la Superintendencia de Bancos del B.C.P. y sus modificatorias.

### 6.9 Riesgos de la Industria

En el sistema financiero existe una intensa competencia entre bancos paraguayos e instituciones financieras internacionales en la prestación de servicios financieros a los minoristas de Paraguay, los sectores de banca corporativa, institucional y del negocio agrícola. Debido a una creciente demanda de productos financieros, el mercado bancario local se ha enfrentado a un aumento en el número de sucursales, los empleados y las ofertas de productos financieros. El sector bancario paraguayo está muy concentrado. Los cuatro mayores bancos de Paraguay representan 63,17% de los activos totales y el 63,44% de los depósitos totales del sistema financiero paraguayo al 30 de junio de 2023 de acuerdo con los datos del Banco Central del Paraguay.

El sistema puede enfrentarse a riesgos de liquidez en el caso de que se genere desconfianza en el sector debido a que gran parte de los depósitos son a la vista.

El sector financiero se ve afectado por el desempeño de los préstamos relacionados con el sector agrícola y ganadero, principales propulsores de la economía paraguaya. Estos sectores están estrechamente relacionados con el factor clima, el cual es fundamental en la determinación del mayor o menor movimiento de su producción. Las malas cosechas como consecuencia de un clima desfavorable reducirían probablemente en el mediano y largo plazo los ingresos del Sector Agrícola y su capacidad de repago de los créditos otorgados a este sector. Adicionalmente el sector ganadero está supeditado a riesgos fitosanitarios.

# AAApY Estable

Este es el resultado de la calidad y excelencia con la que trabajamos en equipo.



BANCO  
CONTINENTAL 

FixScr  
affiliate of FitchRatings



Mcal. López 3233 esq.  
Gral. Garay, Asunción



+595 21 419 3000



@bcontinentalpy

[www.bancontinental.com.py](http://www.bancontinental.com.py)

